

## **María Jesús Martín, nombrada nueva consejera de la CNMC**

- Desde diciembre de 2020 ha sido directora de Energía y cuenta con una trayectoria de 22 años en organismos reguladores y de competencia.
- El pleno de la Comisión ha acordado que la nueva consejera se incorpore a la Sala de Competencia.
- La consejera María Ortiz rotará de la Sala de Competencia a la de Supervisión Regulatoria.

**Madrid, 6 de octubre de 2022.-** María Jesús Martín Martínez es la nueva consejera de la CNMC tras la publicación del nombramiento, de una duración de seis años, en el [Boletín Oficial del Estado \(BOE\) del 5 de octubre](#). Previamente, la Comisión de Economía de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Congreso de los Diputados avaló su idoneidad en la comparecencia del pasado 28 de septiembre.

La nueva consejera pasará a formar parte de la Sala de Competencia según lo acordado por el Pleno del Consejo celebrado este jueves, 6 de octubre. Asimismo, el Pleno ha aprobado la rotación de la consejera María Ortiz de la Sala de Competencia a la de Supervisión Regulatoria.

Al igual que en convocatorias anteriores, la CNMC cubrirá la plaza vacante de la persona titular de la Dirección de Energía mediante un proceso selectivo público, en línea con los “public call” existentes en el ámbito europeo e internacional. La convocatoria se ha publicado en el [Boletín Oficial del Estado \(BOE\)](#) y en la [página web de la CNMC](#) este jueves 6 de octubre de 2022.

María Jesús Martín es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y cuenta, asimismo, con un programa de estudios de postgrado del Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) del Banco de España.

Su currículum presenta una experiencia profesional de 30 años en el sector público, principalmente orientada a tres áreas: regulación energética, derecho de la competencia en mercados de energía y política energética.

En 2020 fue nombrada directora de Energía de la CNMC tras un periodo de dos años como directora General de Política Energética y Minas en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

María Jesús Martín cuenta con una experiencia laboral de 22 años en la autoridad reguladora energética española (actualmente Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia), de los cuales 13 lo fueron en puestos directivos en la extinta Comisión Nacional de Energía (CNE):

- Entre 2008 y 2013 fue directora de Regulación y Competencia en la CNE y entre 2006-2008 fue directora de Mercados Derivados de Energía en el mismo organismo.
- Desde julio de 2000 a junio de 2006, fue subdirectora de Precios Regulados de Energía (peajes y tarifas de electricidad y gas natural) también en la CNE. Además, fue representante en diversos Comités y Grupos de trabajo europeos relacionados con el sector energético

La nueva consejera de la CNMC desempeñó puestos, asimismo, en el Banco de España (1990-1994) y en el Ministerio de Obras Públicas (1994-1996). Martín es autora de varias publicaciones sobre regulación, energía y competencia.

[Accede al currículum.](#)

Según el artículo 15.2 de la [Ley 3/2013, de 4 de junio, de Creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia](#): “El mandato de los miembros del Consejo será de seis años sin posibilidad de reelección. La renovación de los miembros del Consejo se hará parcialmente cada dos años, de modo que ningún miembro del Consejo permanezca en su cargo por tiempo superior a seis años”.

La CNMC es un organismo independiente del Gobierno, que comenzó su funcionamiento el 7 de octubre de 2013, y que tiene por objeto garantizar, preservar y promover el correcto funcionamiento, la transparencia y la existencia de una competencia efectiva en todos los mercados y sectores productivos, en beneficio de los consumidores y usuarios.